



DECRETO N° 1.103

LAJA, abril 10 del 2012.

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde de la Comuna, Grado 6° E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar,
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde de la Comuna, Grado 6° E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 10 de abril del 2012.-
- 2.- **DESTINO** El Sr. Alcalde deberá dirigirse a la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a firma de Convenios en Gobierno Regional. El Sr. Rebolledo conducirá el vehículo municipal placa XW-6606 que trasladará al Sr. Alcalde en su cometido.
- 3.- **SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde, le subrogará en el cargo la Sra. Jaquelina González Díaz, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., quien será subrogada por Sr. Patricio Muñoz Poblete, Secplan, Grado 8° E.M.,
- 3.- **PAGUESE** a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 10 de abril del 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JGD/KSM/ARD/mets.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233